L. RICARDO VARÓN R.
ABOGADO

SEÑOR

JUEZ CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

E._____S._____D.

RAD.: **500013110004-2020-00074-00**

T. PROCESO: **DECLARACION EXISTENCIA UNION MARITAL DE HECHO**

DEMANDANTE: **CLAUDIA PATRICIA ZULUAGA ALZATE**

DEMANDADO: **EDWIN MAURICIO BONILLA DIAZ**

REF: ADICIÓN A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.

Me permito manifestar al despacho la adición de contestación de la demanda solicitando de manera muy comedida la práctica de pruebas para que el despacho a la hora y fecha en bien señalar absuelva interrogatorio de parte que en forma verbal o escrita que formulare, expresadas en la contestación de la demanda, y de las siguientes pruebas:

DOCUMENTALES

1. Solicitud certificado de convivencia conjunto canaguay.
2. Declaración extrajuicio unión marital de hecho.
3. Desistimiento acción penal 2.013.
4. Epicrisis TAB trastorno bipolar afectivo demandante.
5. Historia clínica de manías sexuales.
6. Entrega de escritura publica UMH a la fiscalía 2.
7. Carta manuscrita de la demandante al demandado.
8. Solicitudes del demandado al I.C.B.F.
9. Evidencia fotográfica de convivencia casa canaguay.
10. Certificado de libertad y tradición M.I. No.230-51827, no incluida en la demanda.

CARRERA 30 A NO. 39 - 42 CENTRO-VILLAVICENCIO
TELÉFONO 3123139506
RICHAR.31@HOTMAIL.COM

Escaneado con CamScanner

L. RICARDO VARÓN R.
ABOGADO

De manera muy comedida solicito al despacho se decreten las pruebas expuestas en esta adición para que el mismo disponga en audiencia tales pruebas.

Cordialmente,

L. RICARDO VARON R.

C.C.No. 86.078.690 de Villavicencio-Meta

T.P.335819 C.S.J.

CARRERA 30 A NO. 39 - 42 CENTRO-VILLAVICENCIO
TELÉFONO 3123139506
RICHAR.31@HOTMAIL.COM

Escaneado con CamScanner